

NOMBRE:	CURSO (2017-2018):
APELLIDOS:	INSTRUMENTO:
TELÉFONO:	FECHA:



	ACTIVIDAD	DURACIÓN	MODALIDAD	PRECIOS	NIVEL**	DÍA*	RECREO MAÑANA	RECREO COMEDOR	TARDES	
PRIMARIA, ESO	INSTRUMENTO	30 min	Clase de 2 alumnos	38 €/mes						
	CORO	1 hora	Sin límite	17 €/mes						
	TEATRO MUSICAL	1 hora	Sin límite	38 €/mes						
	COMBOS		30+1h	Instrumento Individual + Lenguaje Musical	90 €/mes					
			30+1h	Instrumento grupo de 2 al. + Lenguaje Musical	65 €/mes					
			30+2h	Instrumento Individual + Lenguaje Musical + Coro	102 €/mes					
			30+2h	Instrumento grupo de 2 al. + Lenguaje Musical+ Coro	77 €/mes					
INFANTIL	MÚSICA Y MOVIMIENTO	1 hora	Grupo hasta 17 alumnos	33 €/mes						
	VIOLÍN COLECTIVO (4, 5 años)	1 hora	Grupo hasta 6 alumnos	38 €/mes						
NURSERY	MUSICOTERAPIA (con asistencia de padres)	1 hora	Grupo hasta 10 niños	38 €/mes						
EXTERNOS	INSTRUMENTO	1 hora	individual	120€/mes						
	INSTRUMENTO	1 hora	De 2 alumnos	70€/mes						

Recreo de la mañana Primaria: 10:45 – 11.15, ESO: 11.:30- 12:00

Comentarios: * - día preferido (L, M, X, J, V,)

Recreo del comedor Primaria: 13:30 -15:00, ESO: 14:00 – 15:00h

** - cuántos años lleva estudiando el instrumento elegido

Tardes de 17:00 -19:00h

Normas Generales:

1. Las clases de la Escuela de Música se imparten según el calendario escolar del colegio.
2. La Escuela se reserva el derecho a disolver los grupos de 2 alumnos en caso de baja de alguno de los matriculados. La Escuela propondrá a dichos alumnos la incorporación en algún otro grupo, sin poderse garantizar que los horarios y los precios de esta alternativa sean los mismos del grupo inicial.
3. Las clases individuales solo se imparten a los alumnos que van a Lenguaje Musical.
4. Todas las actividades se cobrarán por recibo bancario, en la cuenta habitual por trimestre completo, en caso de alta en un trimestre ya iniciado se abonarán los meses restantes.
5. Cada alumno es responsable de su instrumento, eximiendo al Colegio y a la Escuela de Música, es caso de deterioro del mismo durante la actividad o su depósito.
6. Recuperaciones:
 - Clases recuperables:
 - Las clases suspendidas por la enfermedad del alumno y otras causas muy justificadas, siempre que haya sido comunicado al responsable de la Escuela con antelación suficiente para ajustar los horarios con otros alumnos.
 - Las clases suspendidas por el profesor.
 - Las clases individuales perdidas a causa de excursiones del colegio se recuperarán únicamente en el horario alternativo ofrecido por el profesor.
 - Clases no recuperables:
 - Las clases perdidas por causas personales y que no se encuentren entre las anteriores.
 - Las clases que coincidan con los días de los Conciertos y las Audiciones.
7. La inscripción (ALTA) se realizará por riguroso orden de recepción de este formulario, vía email (extraescolares@humanitastorrejon.com) o entregando personalmente en la Secretaría de HBS.
8. Todas las BAJAS se realizarán entregando la hoja de baja correspondiente o vía email. Las bajas sólo se podrán realizarse 15 días antes de finalizar el trimestre. En caso de bajas solicitadas dentro del trimestre ya contratado, se le ofrecerá al alumno la posibilidad de cambiarse a otra actividad exclusivamente entre las ofertadas por la Escuela de Música. Si la actividad elegida tuviese un coste superior al de la actividad original, el alumno deberá abonar la diferencia; si tuviese un coste inferior, el crédito se perderá y no se podrá aplicar a los trimestres siguientes.
9. Las actividades de la Escuela de Música requieren material personal que deben adquirir los alumnos (instrumento, cuaderno musical, etc...) que se especificará al comenzar las clases.
10. Al finalizar cada actividad por la tarde, los alumnos que no hayan sido recogidos pasarán a Aula de Estudio.

Acepto las condiciones generales: _____ (firma)